



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 077/SO/29-09-2022

RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDAN OBTENER REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN EL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

De conformidad con lo señalado en el artículo 100, segundo párrafo de la Ley de Instituciones y Procedimiento Electorales del Estado de Guerrero en correlación con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley General de Partidos Políticos, y el Capítulo I de la presentación de los informes, del Título Cuarto de los informes del *Reglamento para la Fiscalización de los recursos de las Organizaciones Ciudadanas que pretendan obtener registro como Partidos Políticos Locales*, las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local deberán de informar mensualmente al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, sobre el origen y destino de sus recursos dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente al que se reportan, los informes que sean presentados a la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas de este Instituto Electoral, por la organizaciones ciudadanas deberán ser suscritos por el o los responsables del órgano de finanzas de la organización correspondiente, en dicho escritos se de reportar el origen y destino de los recursos que obtengan por cualquier modalidad de financiamiento ya sea en efectivo o especie, su empleo y aplicación, la presentación de las balanzas de comprobación de gastos, los auxiliares contables, las conciliaciones bancarias, es decir todos los ingresos y los gastos que se reporten en dichos informes deberán estar debidamente registrados en la contabilidad de la Organización y soportados con la documentación contable comprobatoria que este Reglamento exige, la información presentada por cada una de las organizaciones ciudadanas deberán coincidir con el contenido de los informes presentados de forma física y en formato PDF.

Aunado a lo anterior para este evento; se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, que la fecha límite para presentación de los informes mensuales sobre el origen y destino de los recursos de las organizaciones ciudadanas que pretendan obtener registro como partido político local, en el Estado de Guerrero, correspondiente al mes de **agosto de dos mil veintidós** a reportar, feneció el día **quince de septiembre del presente año**.

Por lo anterior expuesto, y en cumplimiento del artículo 54 del citado Reglamento, se elaboró un acta circunstanciada concerniente a la recepción de cada uno de los informes respectivos, misma que fue firmada por la o el ciudadano designado para su entrega por parte de la

organización, la o el responsable de la revisión del informe y un testigo ambos integrantes de la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas.

De igual manera se informa que las Organizaciones Ciudadanas “Unidad y Transformación al Servicio de Guerrero, A.C.” e “Iniciativa Popular para Guerrero”, presentaron su intención de desistimiento para continuar con el proceso de constitución como partidos políticos locales, por lo que, en la Sexta y Séptima Sesión Ordinaria del Consejo General, se aprobaron dichas intenciones, por lo tanto la Organización Ciudadana “Unidad y Transformación al Servicio de Guerrero, A.C.” queda sin obligación para presentar informes financieros a partir del mes de julio de 2022; mientras que la Organización Ciudadana “Iniciativa Popular para Guerrero, A.C.”, queda sin obligación para presentar informes financieros a partir del mes de agosto de 2022.

En la tabla siguiente se da cuenta a las y los integrantes del Consejo General la recepción de los informes mensuales de ingresos y egresos, **correspondientes al mes de agosto del 2022.**

No	Logo	Organizaciones Ciudadanas	Número de oficio	Fecha del oficio	Signado por	Fecha de recepción	Hora
1		Opta por Guerrero A.C.	043	Septiembre 12 de 2022	C. Manlio Favio Ríos Ruíz	Septiembre 12 de 2022	14:22
2		Guerrero XXI, Nueva Sociedad, Sociedad al Futuro A.C.	GroXXI-0028	Septiembre 12 de 2022	C. Manuel Abelardo Rivera Domínguez	Septiembre 12 de 2022	14:30
3		Guerrero Uniendo Esfuerzos por un México Desarrollado, Asociación Civil.	S/N	Septiembre 14 de 2022	C. Guadalupe Sánchez Salgado	Septiembre 14 de 2022	11:39
4		Organización Ciudadana Juntos Avanzamos A.C.	S/N	Septiembre 14 de 2022	Cristina Michelle Téllez Sollano	Septiembre 14 de 2022	12:00
5		Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Guerrero.	S/N	Septiembre 15 de 2022	C. Karlo Misael López Domínguez	Septiembre 15 de 2022	12:56
6		Movimiento Laborista Guerrero Asociación Civil	S/N	Septiembre 15 de 2022	C. Arturo Samayoa Lara	Septiembre 15 de 2022	13:13

No	Logo	Organizaciones Ciudadanas	Número de oficio	Fecha del oficio	Signado por	Fecha de recepción	Hora
7		Guerrero Pobre A.C.	GRO-22-015	Septiembre 15 de 2022	C. Deniz Bello Gómez	Septiembre 15 de 2022	13:30

8		Acciones y Soluciones por Cópala A.C.	17	Septiembre 15 de 2022	C. Juan Morales Cilio	Septiembre 15 de 2022	14:56
9		Bienestar y Solidaridad Guerrero A.C.	S/N	Septiembre 15 de 2022	C. Francisco Alejandro Fabián Mujica	Septiembre 15 de 2022	15:20
10		Venciendo la Pobreza en Zonas Vulnerables Asociación Civil (sic)	VPZB-OF-016	Septiembre 15 de 2022	C. Miguel Ángel Cacique Pérez	Septiembre 15 de 2022	15:40
11		Vamos con más fuerza por Guerrero A.C.	+FxMG/CDE GRO/028/2022	Septiembre 09 de 2022	C. Nagib Miranda Abarca	Septiembre 15 de 2022	16:00
12		Volver al Origen Asociación Civil	S/N	Septiembre 13 de 2022	C. Rigoberto ramos Romero	Septiembre 15 de 2022	16:26

Cabe mencionar que si bien se aprobó el calendario de recepción de los informes mensuales que presenten las organizaciones ciudadanas, así como los plazos para su revisión durante el periodo de fiscalización de los recursos de las organizaciones ciudadanas que pretendan obtener registro como partidos políticos locales en el Estado de Guerrero, la coordinación remite un recordatorio a las organizaciones para la presentación del mismo.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero; 29 de septiembre de 2022.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.